



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA MENTOR

Relación de estudiantes participantes en el **PROGRAMA MENTOR** durante el primer cuatrimestre del curso académico 2017-2018, que han desarrollado la actividad satisfactoriamente, pudiendo ser reconocida por **2 créditos de acción solidaria/de cooperación para los alumnos de grado**. Las personas relacionadas en este listado recibirán información del Servicio de Relaciones Internacionales para gestionar la convalidación de los créditos.

Nombre
ALONSO BERNAL, TAMARA
APARICIO YARZA, AINARA
ASTORGA LORENZO, Ignacio
BARRERO BAYÓN, Laura
BASANTA FERNANDEZ, JOSE
CABEZAS CARREÑO, MARIA TERESA
CAMPOS PUENTE, DIEGO
CUÉLLAR GONZÁLEZ, Álvaro
DE BENITO RODRÍGUEZ, Marta
DURANTE DELGADO, Patricia
FRAILE ARRANZ, LAURA
GARCÍA CARBAJOSA, Laura
GARCÍA CASADO, Natalia
GARCÍA DEL RÍO, José Manuel
GARCIA DIEZ, Pablo
GÓMEZ VEGA, Beatriz
GONZALEZ GARCIA, Patricia
GONZALEZ VAQUEURO, NATALIA
GORDO MARTIN, Carlos
HUELMO RUIZ, José Miguel
LASSO YAGÜE, Julia
LÓPEZ PEÑA, Paula
MARCOS RODRIGO, Alejandro
MARTIN MORALA, ELENA
MARTÍN QUIRÓS, ANA

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 423 719 / +34 983 423 283 / +34 983 185 844

E-mail: seccion.relaciones.internacionales@uva.es / incoming@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales

Nombre
MARTÍNEZ GAONA, Jorge
NÚÑEZ ESQUIVEL, María
PALOMARES PACHECO, María
RODRIGUEZ AGUADO, PAULA
RODRÍGUEZ BRETAL, Carla
RODRIGUEZ MARCOS, María
RODRÍGUEZ VEGA, Ana Isabel
ROY VELA, Claudia
RUIZ FERNANDEZ, JAIME
SALDAÑA MUÑOZ, Luis Guillermo
SÁNCHEZ PAZ, Lorena
TOVAR CABALLERO, Anabel
YE GUO, Yadie

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la Sede Electrónica de la Uva.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016,
BOCYL 24 de agosto de 2016)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

